



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 6

Pág. 1

# PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 13 de febrero de 2020  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000047  
y número de expediente del Senado 570/000001) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 6

13 de febrero de 2020

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):  
Se abre la sesión.

En cumplimiento de los acuerdos del Pleno del Senado en su sesión del día 4 de febrero de 2020 y del Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión de 11 de febrero de 2020 y de la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 30 de enero de 2020, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El señor letrado dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido, rogamos que diga su nombre, en la medida de lo posible, de manera audible, claro y alto, para que podamos identificarlo. Gracias.

### Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):  
Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La elección de los miembros de la Mesa se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento del Congreso de los Diputados. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera votación aquel miembro que obtenga la mayoría absoluta de los votos de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría, se realizará una segunda votación, resultando elegido el miembro que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado dará lectura de los nombres de los miembros de la Comisión para que depositen su voto en la urna.

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):  
El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Joan Mena Arca, 20 votos; doña Mireia Borrás Pabón, dos votos; doña Patricia Rueda Perelló, un voto; papeletas en blanco, 15. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, don Joan Mena Arca. **(Aplausos)**.

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultado proclamados los dos diputados o diputadas o senadores o senadoras que hayan obtenido mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a cada uno de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano):  
El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Arnau Ramírez, 20 votos; don Alberto Casero, 12 votos; doña Mireia Borrás, tres votos; papeletas en blanco, tres. En consecuencia quedan proclamados vicepresidente primero, don Arnau Ramírez y vicepresidente segundo don Alberto Casero. **(Aplausos)**.

Procede elegir, por último, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos personas para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

El letrado dará lectura de los nombres de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 6

13 de febrero de 2020

Pág. 3

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Jesús Fernández Vaquero, 12 votos; doña María Carvalho, ocho votos; doña Patricia Rueda, tres votos; papeletas en blanco, 15. En consecuencia, quedan proclamados secretario primero don Jesús Fernández Vaquero y secretaria segunda doña María Carvalho. **(Aplausos)**.

Felicitando a los nuevos miembros de la Mesa por su elección, les invito a que ocupen sus lugares. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Mena Arca): Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, en mi nombre y en el de todas las personas que somos miembros de la Mesa de esta Comisión, quiero agradecer la confianza que han depositado en nosotros. Esperamos estar a la altura de lo que requiere una Comisión de este tipo. También quería dar las gracias a los servicios de la Cámara, a los letrados, a los ujieres, a las taquígrafas que tanto nos ayudan en el desempeño de nuestras labores y que estoy convencido de que nos van a seguir ayudando en el futuro.

Si me lo permiten, quiero decir que ahora mismo tendría que estar presidiendo esta Comisión mi compañera Aina Vidal que, como todos ustedes saben —lo digo porque ella lo ha hecho público—, está librando una batalla muy importante. **(Aplausos)**. Estoy convencido de que en nombre de todos se le trasladará toda la fuerza para que nos acompañe y se pueda reincorporar a las magníficas funciones que realiza en esta Cámara como diputada.

Como saben, esta Comisión tiene la obligación de coordinar y de hacer el seguimiento de los diecisiete objetivos que han firmado diferentes países de las Naciones Unidas que tienen que ver con elementos tan fundamentales de la vida cotidiana de la ciudadanía como son la pobreza, la sostenibilidad del planeta, la igualdad, la justicia social, la corrupción o la violencia machista. Precisamente esta semana hemos conocido que la semana pasada el relator de Naciones Unidas nos alertaba sobre la importancia que tiene que tener esta Comisión. Por tanto, es obligación de todos los diputados y diputadas de esta Cámara analizar y acordar políticas efectivas para mejorar la vida cotidiana de nuestra ciudadanía. Saben también que esta es una Comisión joven, que empezó en la legislatura pasada, que acabó muy pronto, por lo que tenemos el compromiso de impulsarla, de consolidarla y también de hacerla abierta a la participación del conjunto de la ciudadanía.

Queremos agradecer y pedir la colaboración de todas las entidades que han trabajado en el ámbito de los objetivos del desarrollo sostenible, que son muchas y que estoy convencido de que nos van a seguir ayudando a partir de ahora y en el futuro.

Nos pondremos en contacto con los portavoces de la Comisión lo más rápidamente posible para iniciar los trabajos de la misma. Deseo que tengamos una fructífera legislatura.

Gracias a todos y a todas.

Se levanta la sesión.

**Eran las seis de la tarde.**